CPE No. 41-9-2022-018199 - DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Mié 30/11/2022 11:50

Para: Luis Angel Ramirez Vargas <laramirez@sena.edu.co>

CC: Adriana Marcela Barbosa Moreno <ambarbosam@sena.edu.co>;Edna Yurani Ramos <eyramos@sena.edu.co>;Erika Yasmin Puentes Lemus <eypuentesl@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (461 KB)

C.E.(FRM) - 41-9-2022-018199-(41)- LUIS DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO.tif; C.I.(FRM)-9-2022-018199-(41)---LUIS-DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2022-018199	2022-02-513530	30/11/2022 11:50:06 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO

MEMORANDO
41-9116-103

Campoalegre,

PARA: Luis Ángel Ramírez Vargas- Abogado Contratista gestión jurídica y contractual
DE: Erika Yasmin Puentes Lemus, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

ASUNTO: Designación Líder de Proceso

Comedidamente me permito informar que ha sido designado como Líder del proceso contractual para “Entregar a título de compra venta materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Material Vegetal Vivero

Agradezco su colaboración,

Atentamente,

Erika Yasmin Puentes Lemus
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente